

Formación online y presencial

Nueva formación de
1 año de duración!



Prácticas en instituciones supervisadas por el equipo docente

FORMACIÓN EN MUSICOTERAPIA

Dirigido a profesionales sanitarios y de la educación

Curso 2022-2023 (Comienzo Septiembre 2022)

Matrícula abierta hasta 15 Junio 2022

CIM BILBAO

TÍTULO PROPIO

35 años formando musicoterapeutas
27ª promoción

www.musicoterapiabilbao.org



Convenio con:

Avalado por:



FORMACIÓN DIRIGIDA A:

ACCESO:

Titulación Superior, Grado o equivalente en estudios de Magisterio, Logopedia, Educación Social, Medicina, Enfermería, Terapia Ocupacional, Psicopedagogía, Musicología, Fisioterapia, Otros profesionales de la Salud, la Educación y el ámbito de la Atención Social.

No obstante se estudia el curriculum y las inquietudes vocacionales del aspirante.

CONOCIMIENTOS MUSICALES:

Grado medio o superior de Conservatorio o Habilidades Musicales evidenciadas en la prueba de acceso

Manejo de un Instrumento/ VOZ



Presentación del curso semipresencial de título propio en Musicoterapia

Es una formación de carácter teórico-práctico, actualizado a los tiempos de incertidumbre que llevamos estos dos últimos años, en la que la parte teórica se realizará Online y la parte presencial, única forma de transmitir eficazmente todo lo referente a la sensibilidad, emoción, vitalidad, que es la herramienta de la musicoterapia, como un arte y ciencia fusionados para mejorar la comunicación y salud entre las personas. Los seminarios totalmente prácticos tienen los siguientes objetivos:

1. Transmitir la experiencia de más de 35 años de formación del CIM Bilbao en los conocimientos teóricos y clínicos adquiridos por docentes de diferentes países, especialistas en musicoterapia, música, medicina y psicología. Sus aportaciones contribuyen en el afianzamiento de las competencias profesionales que exige la Asociación Europea de Musicoterapia, de quienes nuestros créditos ECTS tienen aprobación.
2. Acompañar al alumno a ser un experto en la intervención con personas con dificultades de expresión y comunicación, cada vez más demandado por instituciones tales como:
 - Residencias de personas mayores
 - Hospitales
 - Escuelas de Música
 - Centros de Integración Social
 - Escuelas Infantiles
 - Centros de Enseñanza Secundaria
 - Centros de Educación Especial
 - Escuelas infantiles
 - Centros Privados y Asociaciones de atención social así como en el ámbito de la prevención.
3. Facilitar un proceso didáctico y terapéutico personal de cara a integrarse en un equipo multidisciplinar.
4. Orientar y facilitar al alumno la realización de las primeras prácticas, como observadores en las sesiones con un musicoterapeuta en una institución o centro de salud, educativo, asistencial. Tutorizar las segundas prácticas en el rol de musicoterapeuta como experiencia profesional y personal y asesoramiento en la elaboración del trabajo de fin de curso.

Para ello el CIM tiene establecidos convenios con Centros Geriátricos, Escuelas, Centros clínicos privados, Escuelas de Música, Universidades, Hospitales, Asociaciones, etc...



TEMARIO DEL CURSO DE FORMACIÓN

La formación se divide en 5 áreas fundamentales:

TOTAL - 135 Horas presenciales - 50 horas Online

- **ÁREA DE MUSICOTERAPIA Y ÁMBITOS DE APLICACIÓN CLÍNICA**

Fundamentos teórico-prácticos

Metodologías y modelos actuales reconocidos por la WFMT en Musicoterapia

Modelo Benenzon, Nordoff-Robbins, GIM, Humanista etc...

Aplicaciones de la Musicoterapia en: Geriatría-Gerontología, TEA, Diversidad funcional física y psíquica, deficiencias sensoriales, Enfermedades raras...

- **ÁREA MUSICAL, CORPORAL Y DE EXPRESIÓN**

Entrenamiento y desarrollo del lenguaje musical, corporal y expresivo.

Desarrollo de la creatividad e improvisación.

Musicalización en Musicoterapia.

- **ÁREA DE PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA Y PSICOTERAPIA**

Desarrollo de los conceptos de Salud, Medicina, Prevención y Educación creativa.

Conceptos fundamentales de clínica, psicopatología, psicoterapia y proceso de desarrollo personal

Biomúsica: salud emocional a través de la música, Self-experience.

- **ÁREA PEDAGÓGICA Y DE INVESTIGACIÓN**

Educación creativa, ciencias de la salud, medicina preventiva.

Investigación en Musicoterapia.

Límites y ética de la Musicoterapia

- **ÁREA DE PRÁCTICAS Y TESIS FIN DE CURSO**

Prácticas clínicas, hospitalarias, en educación, en atención primaria, intervención social

Supervisión de casos. Consulta Bibliográfica

Proyecto y elaboración de la memoria de fin de formación

Salidas profesionales del Musicoterapeuta

El programa académico cumple con los estándares y requisitos marcados por la Confederación Europea de Musicoterapia (EMTC) y por la Asociación Española de Musicoterapeutas Profesionales. (AEMP)



ORGANIZACIÓN DE LA FORMACIÓN

Se realiza en dos bloques académicos, con un 75% de asistencia presencial (7 seminarios y un intensivo de 3 días en verano) y un 25% de formación on line.

Cada seminario está concebido para exponer todas las materias teóricas y prácticas expuestas por los diferentes profesores especializados que intervienen, así como vivenciar prácticas en común de las diferentes técnicas y modelos, adquiriendo así una experiencia única individual y grupal de la Musicoterapia.

Durante la formación se realizará un seguimiento personalizado de cada alumno para orientarle en su proceso personal y académico que debe ampliar con lecturas bibliográficas, reflexión personal y trabajos en grupo.

El tutor del curso orientará a cada alumno a planificar sus prácticas y su proyecto de tesis de final de curso.

Se realizan dos periodos de prácticas en instituciones, el primero como observadores en sesiones guiadas por musicoterapeutas y el segundo, en solitario en una institución como proyecto de la tesis y con la ayuda de la tutoría de un profesor. El plazo máximo para realizar las prácticas y entregar el proyecto de tesis es de un año posterior a la finalización del curso.

El CIM facilitará la realización de las prácticas con las instituciones, asociaciones y entidades, tanto públicas como privadas convenidas (Centros Educación Especial, Psiquiatría, Escuelas, Hospitales, Gabinete de Psicología) así como en los proyectos iniciados por la Fundación Musicoterapia y Salud, concertados para nuestros alumnos. Estas prácticas se deben realizar durante la formación.

Una vez terminado el curso, el CIM orientará en el conocimiento de los requisitos para la acreditación como musicoterapeuta profesional.

FECHAS 2022/23 - 27ª Promoción

HORARIOS

Sábados de 9 a 20,30 h. - Domingos de 9 a 14 h.

El encuentro de verano de Julio es del Viernes a las 10 h. a Domingo a las 19 h.

LUGAR: Aula de Musicoterapia CIM Bilbao

Inicio curso on line - 9 Septiembre 2022

1er. Seminario: 8 - 9 Octubre 2022

2º Seminario: 12 - 13 Noviembre 2022

3er. Seminario: 21 - 22 Enero 2023

4º. Seminario: 18 - 19 Febrero 2023

5º Seminario: 18 - 19 Marzo 2023

6º Seminario: 13 - 14 Mayo 2023

7º Seminario: 10 - 11 Junio 2023

Encuentro verano: 14 - 16 Julio 2023



Sala Musicoterapia - CIM Bilbao

COSTE

Total del curso: 2.255 €

Inscripción: 275 € (antes del 15 de Junio 2022)

Modalidades de pago:

- Pago curso completo: 1.980 € en el primer Seminario.
- Pago curso en dos plazos: 995 € en el 1er. y 5º seminario.
- Pago del curso en 4 plazos: 505 € en el 1er., 3er., 5º y 7º seminario.

ADMISIÓN: Enviar cumplimentadas la hoja de inscripción, el anexo y documentos.

Documentación a adjuntar: Fotocopia de los títulos que se posea, fotocopia del DNI y foto de carnet original.

Se requiere presentar la titulación superior, de grado o equivalente. No obstante se estudia el curriculum y las inquietudes vocacionales del aspirante.

Una vez tramitada la admisión y confirmación del curso, recibirá un email para realizar los pagos de la misma.

Matrícula abierta hasta el **15 de Junio de 2022**
Curso limitado a 20 personas.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS A LA FORMACIÓN

BIBLIOTECA – HEMEROTECA – FONOTECA - VIDEOTECA

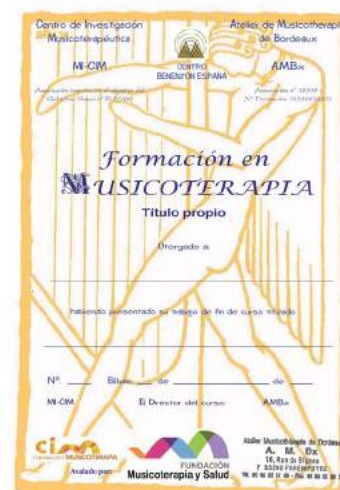
El CIM dispone de una Biblioteca a disposición de los alumnos de la formación, donde encontrará la Bibliografía básica, y Tesis de trabajos de fin de curso de todos los alumnos Diplomados, que serán el aporte bibliográfico necesario para completar las horas de estudio complementario del curso.

TÍTULO PROPIO PROFESIONALIZANTE EXPEDIDO POR EL CIM

Para la obtención del título acreditativo de Máster en MUSICOTERAPIA, el alumno debe:

- Asistir y participar en todos los seminarios de formación durante los dos bloques académicos. Asistencia mínima del 80%.
- Realizar los periodos de prácticas durante la formación.
- Presentar un trabajo de memoria de fin de formación. (tres meses de plazo) para su entrega una vez finalizado el proceso de prácticas.

Una vez aprobado el trabajo, el título será expedido por el Centro de Investigación Musicoterapéutica, avalado por la Escuela de Musicoterapia de Burdeos, el Centro Benenzon España y la Fundación Musicoterapia y Salud.



PROFESORADO DEL CIM

FELIX BARRENA MAZO

Diplomado en Educación Musical y Postgrado en Musicoterapia CIM Bilbao. Director del Centro Extremeño de Investigación Musicoterapéutica CEIM y coordinador del Máster en Musicoterapia de Extremadura. Musicoterapeuta de APROSUBA.



SERGIO CHÁVEZ

Diplomado en Educación musical y postgrado en Musicoterapia CIM Bilbao Director del centro Extremeño de Investigación Musicoterapéutica CEIM y coordinador del Máster en Musicoterapia de Extremadura. Musicoterapeuta del Centro de Atención a Personas con TEA.



Dra. M^a JESUS DEL OLMO

Por la Universidad Autónoma de Madrid, Musicoterapeuta y Pedagoga Musical. Subdirectora del Master de la UAM.



MAITE FALCÓN

Psicóloga, Psicoterapeuta, Profesora del método "Cuerpo y Consciencia", Master en PNL "Dynamic Learning Center-California", Master en Hipnosis, formación en Terapia Estratégica breve.



OLGA FERNANDEZ

Psicóloga, Musicoterapeuta y Músico.



IGOR IMAZ

Musicoterapeuta y músico. Ldo. en Sociología. Director de los grupos musicales con personas con diversidad funcional: Apnabi, Gaude y Luisa de Marillac



ALICIA LORENZO

Master en Musicoterapia por la New York University, Profesora de violín.



<p>Dr. AITOR LOROÑO Médico, Musicoterapeuta, Magíster Modelo Benenzon, Dtor. del C.I.M, y Co-autor del libro "Biomúsica".</p>	
<p>JONE LUNA Lcda. Antropología Social y Cultural, Lcda. Filosofía y Letras, Máster Intervención Psicoterapéutica, Máster Musicoterapia y Método GIM.</p>	
<p>ARANTZA MUÑOZ Psicóloga, Musicoterapeuta, músico y profesora de dinámica de grupos.</p>	
<p>MÓNICA NÚÑEZ Musicoterapeuta. Pedagoga. Docente de canto.</p>	
<p>ROBERTO OSLE Psicólogo y Musicoterapeuta.</p>	
<p>CARLES PÉREZ Musicoterapeuta y músico. Especialista en las enfermedades llamadas "raras" (Angelman, Sanfilippo Syndrome Universidad de Deusto), Especialista en Alzheimer y otras demencias, Director del proyecto "Hathor - Alzheimer y otras demencias" en Residencia Sanitas Mayores (Barakaldo), y vicepresidente del Centro de Investigación Musicoterapéutica de Bilbao - CIM.</p>	
<p>MARINA ROMERO Psicóloga, Musicoterapeuta, Magíster modelo Benenzon.</p>	
<p>OLGA SÁNCHEZ Enfermera especialista en Geriátrica, Musicoterapeuta, Facilitadora de Canto Prenatal y Músico.</p>	



CENTRO DE INVESTIGACIÓN MUSICOTERAPÉUTICA

C/ Alameda Mazarredo 47-2º - 48009 BILBAO

Tel. y Fax: 94 435 25 25 - 638 125 782

www.musicoterapiabilbao.org

FOTO

Formación en Musicoterapia

INSCRIPCIÓN AÑO 2022/23 - 27ª PROMOCIÓN

APELLIDOS:		NOMBRE:	
DOMICILIO:		CODIGO POSTAL:	
CIUDAD:		PROVINCIA:	
MAIL:		TFNO:	
PROFESIÓN:		OTROS ESTUDIOS:	
CENTRO DE TRABAJO:			
FECHA NACIMIENTO:		DNI:	
FECHA Y FIRMA:			

ENVIAR A : CENTRO DE INVESTIGACIÓN MUSICOTERAPÉUTICA

c/ Alameda Mazarredo 47-2º - 48009 BILBAO

musicoterapiamasterbilbao@gmail.com

Cancelaciones: El importe de la inscripción será devuelto en un 50% si la cancelación se notifica por carta antes de que finalice el plazo de la misma. Si ésta se produce con posterioridad, no tendrá devolución alguna. El I.T.G. se reserva el derecho a modificar el programa, las condiciones de organización del curso y los requisitos de admisión si no se mantiene el número mínimo de inscripciones. Para dirimir cuantas diferencias o reclamaciones pudieran surgir entre el Instituto de Terapias Globales y los matriculados en los cursos, todos ellos, con renuncia a su propio fuero, se someten expresamente a los Juzgados y tribunales de Bilbao.

Autorización a la utilización de imagen

Inscribiéndose a las formaciones realizadas en el ITG, Vd. autoriza la toma y la publicación de las imágenes o videos en la que Vd. aparece. Autoriza cualquier tipo de soporte escrito o electrónico sin limitación de tiempo.

ITG, G48256159 le informa que tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestión administrativa, facturación, contabilidad y obligaciones legales - Gestión y tramitación de las obligaciones y deberes que se deriven del cumplimiento de la normativa a la cual está sujeta la entidad - Captación, registro y tratamiento de imágenes captadas mediante fotografías y/o videos realizados por la entidad, con la finalidad de potenciar la imagen corporativa y/o promociónar las actividades de la entidad y publicarlas en la página web y/o redes sociales de la entidad.

Plazo de conservación: el que legalmente se haya establecido o requerido por la relación jurídica establecida entre las partes a menos que se haya retirado el consentimiento prestado.

- Base legítima: El consentimiento del interesado.

Cesiones: sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a entidades colaboradoras o contratadas con la finalidad exclusiva de gestionar las publicaciones mencionadas. Además, se informa que la base legitimadora de la cesión es el consentimiento del interesado.

SI AUTORIZO el tratamiento de las imágenes.

NO AUTORIZO el tratamiento de las imágenes.

- Captación, registro y tratamiento de datos con finalidades de publicidad y prospección comercial

Plazo de conservación: Mientras se mantenga el consentimiento prestado.

- Base legítima: El consentimiento del interesado.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, en su artículo 21, solicitamos su consentimiento explícito para enviarle publicidad que consideremos puedan ser de su interés, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente que usted ha proporcionado en la toma de datos:

 Acepto recibir comunicaciones comerciales o información promocional

 No acepto recibir comunicaciones comerciales o información promocional

 Podrá ejercer sus derechos dirigiendo su petición a la dirección postal ALAMEDA MAZARREDO Nº 47 2º, 48009, BILBAO, BIZKAIA o a través de itgbilbao@gmail.com - Para información adicional y detallada sobre Protección de datos dirijase a itgbilbao@gmail.com.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN MUSICOTERAPÉUTICA

www.musicoterapiabilbao.org

Anexo a la Inscripción de la

FORMACIÓN EN MUSICOTERAPIA

AÑO 2022/23 - 27ª PROMOCIÓN

APELLIDOS:

NOMBRE:

Estudios realizados: Psicología Magisterio Pedagogía Medicina
Enfermería Graduado social Otros especificar:
Música, especificar instrumento y nivel:

Mi actividad profesional es:

Clínica Pedagógica Asistencial Social Otros especificar:

Motivación para realizar el curso en Musicoterapia:

Mi experiencia profesional es:

¿Qué expectativas espero que se cumplan en este curso de formación?

A través de esta casilla afirmo que la información facilitada a través de este formulario es cierta.

Firma y Fecha

Enviar junto a la hoja de inscripción a:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN MUSICOTERAPÉUTICA

c/ Alameda Mazarredo 47-2º - 48009 BILBAO

musicoterapiabilbao@gmail.com

CONVENIO DE PRACTICAS CIM Bilbao - INSTITUCIONES

Hasta la actualidad el C.I.M. ha realizado convenios de colaboración de prácticas de Musicoterapia con las siguientes entidades:

- Hospital de Día del Centro de Salud Mental del Servicio Vasco de Salud (Osakidetza), Getxo-Bizkaia.
- Asociación Autismo de Burgos.
- AVIFES, Asociación Vizcaína de Familiares y Enfermos Psíquicos de Bizkaia.
- Instituto Médico Pedagógico del Niño Jesús Hospitalarios de San Juan de Dios provincia de Castilla (I.M.P. - Centro de San Juan de Dios).
- Escuela Municipal de Música de Madrid «Nicolás Salmerón».
- Asociación Polata Hospice de Madrid.
- Estudio Tres. Discapacidad Física, Psíquica y Sensorial. Madrid.
- AvanVida – Centro de atención a personas con discapacidad intelectual, Pamplona.
- Centro PCPI, Leioa, Bizkaia.
- Centro de día Avis D' Avui, Barcelona.
- Centro de salud de La Paz, Barakaldo, Bizkaia.
- Asociación Guipuzkoana de Autismo GAUTENA, Donostia.
- Zabalarra Eskola, Durango, Bizkaia.
- Santiago Udal Egoitza, Billabona, Gipuzkoa.
- Segundo Olaeta musika eskola, Gernika-Lumo, Bizkaia.
- Fundación Residencia Elorduy, Barrika, Bizkaia
- Gorabide. Asociación Vizcaína a favor de las personas con discapacidad intelectual, Bilbao.
- Parkinson, Asociación Provincia de Castellón, Burriana, Castellón.
- Colegio Público, CIEP, Novenas de Calatrava, Burriana, Castellón
- CEDIT, Centro de Logopedia y Psicología, Benidorm, Alicante.
- Asociación Uribe Costa a favor de personas con discapacidad intelectual, Gorniz, Bizkaia.
- Fundación San Jose Etxe Alai, Mungia, Bizkaia.
- Centro San Jose de Floreaga, Azkoitia, Gipuzkoa.
- Fundación Lantegi Batuak, Zornotza, Bizkaia.
- Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación de Alava, Gasteiz.
- I.B. Eguzkitza Meabe I.P.I., Lemoa Bizkaia
- Sanitas Residencial, Barakaldo, Bizkaia
- Sanitas Residencial, Gasteiz-Vitoria, Araba
- Residencia Elexalde, Galdakao, Bizkaia
- Centro Municipal de Apoyo Comunitario y Residencial para la Autonomía Personal "Etxe Maitia", Basauri, Bizkaia
- Gandasegi Ikastetxe Publikoa, Galdakano, Bizkaia
- Colegio Calasancio, Escolapios, Bilbao
- Centro formativo Otxarkoaga, Bilbao
- ASPACE, Zaragoza

Hasta la actualidad C.I.M. ha realizado convenios de colaboración académica de Musicoterapia con las siguientes entidades:

- A.M.Bx. Centro de Musicoterapia de Burdeos, Francia.
- Fundación Benenzon, Argentina y Centro Benenzon España.
- Universidad de Deusto, Facultad de Psicología y Educación, Bilbao.
- Máster de Musicoterapia de la Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Medicina.
- Máster de Musicoterapia de la Universidad de Zaragoza. Facultad Ciencias de la salud.

10 RAZONES PARA ESTUDIAR MUSICOTERAPIA EN EL CIM Bilbao



En el año 1987, el CIM (Centro de Investigación Musicoterapéutica), fue pionero en España en ofrecer la primera formación en Musicoterapia Clínica, junto a profesionales de gran prestigio a nivel internacional. En la actualidad, la oferta de diferentes formaciones (máster, cursos, etc.), incluso on-line han aumentado considerablemente, sin embargo la experiencia adquirida en estos 35 años, la colaboración de la Escuela de Musicoterapia de Burdeos, el Centro Benenzon-España y la Fundación Musicoterapia y Salud, hacen que CIM Bilbao ofrezca una formación en Musicoterapia Clínica con garantías.



1. El CIM creado en 1987, es un centro pionero de formación en Musicoterapia en España.
2. El CIM como centro de formación de musicoterapeutas, tiene una experiencia docente y clínica de 33 años que ha formado 26 promociones de musicoterapeutas. Este curso 2022/23 comienza la 27ª promoción.
3. El CIM posee un profesorado formado por musicoterapeutas profesionales, se dedican a la docencia y ejercen como musicoterapeutas clínicos.
4. El CIM ofrece una formación teórica y práctica-vivencial con sus alumnos cuyo objetivo no es sólo que obtengan un diploma para su currículum sino que verdaderamente se formen como musicoterapeutas experimentados en la clínica para mejorar la salud de las personas.
5. El CIM proporciona un seguimiento individualizado a sus alumnos durante toda la formación en las prácticas, así como en las tutorías que pueden hacerse en diferentes lenguas (euskera, catalán, castellano, inglés, francés).
6. El CIM ofrece la garantía de formar verdaderos musicoterapeutas siguiendo las directrices y recomendaciones de la Federación europea y mundial de Musicoterapia.
7. El CIM certifica un título propio profesionalizante de formación máster en Musicoterapia avalado por la Escuela de Musicoterapia de Burdeos, el Centro Benenzon de España y la Fundación Musicoterapia y Salud, que tiene la misma validez que cualquier otro diploma universitario de titulaciones propias, mientras la profesión de musicoterapeuta no sea reconocida por el Ministerio de Educación y/o Sanidad.
8. El CIM tras la formación garantiza la continuidad de créditos universitarios necesarios para formar parte del sistema de acreditación de musicoterapeutas en España (terapia personal, grupal, self-experience, supervisión, formación continua, publicación trabajos, etc...).
9. El CIM cuenta con un Centro clínico y convenios con Residencias y Centros Educativos, donde el alumno puede hacer prácticas, así como trabajos de investigación y trabajo en equipo. Además contamos con una Asociación de musicoterapeutas para aunar esfuerzos, intercambiar experiencias, divulgar la Musicoterapia. Además posee una biblioteca, fonoteca y videoteca de Musicoterapia al servicio de los alumnos.
10. El CIM colabora con la fundación Musicoterapia y Salud, cuya misión es crear proyectos de Musicoterapia en todo el estado y permite a los alumnos que terminan su formación presentar proyectos y llevarlos a cabo.

DADO EL GRAN NÚMERO DE ACTIVIDADES "PROFESIONALES" QUE BAJO EL NOMBRE DE MUSICOTERAPIA NOS ENCONTRAMOS EN EL DÍA A DÍA EN DIFERENTES CANALES DE YOUTUBE O EN CENTROS DE TRABAJO, VEMOS NECESARIO ACLARAR LO QUE NO ES MUSICOTERAPIA DESDE NUESTRA ÉTICA PROFESIONAL.

QUÉ NO ES MUSICOTERAPIA:

- El tratamiento realizado por personas no formadas como Musicoterapeutas.
- Un recetario musical estándar con música comercial, clásica, etc.....
- Una Terapia exclusivamente ocupacional y recreativa.
- Una animación musical en cualquier centro de salud (Hospitales), educativo, social...
- Una relajación, un masaje, una fisioterapia con música.
- Una educación Musical.





CENTRO DE INVESTIGACION MUSICOTERAPEUTICA

Asociación Inscrita en el registro del Gobierno Vasco nº B/882/88



Avalado por:



Alda. Mazarredo, 47 – 2º - 48009 - Bilbao - Bizkaia

Tlf: 94 435 25 25 - 638 125 782 (Telegram)

Desde el Extranjero **34.94.435 25 25

musicoterapiamasterbilbao@gmail.com

musicoterapiabilbao.org